LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1501--BUENOS AIRES, MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1828.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Para el Rio Janeyro.

Dara la vela el 10 del próximo, ó antes si fuese posible, la muy velera fragata americana *Marcus*, su capitan Dresd, forrada y clavada en cóbre. Admite flete y pasageros, teniendo para estos ú timos escelentes comodidades. Ocúrrase á casa de Grogan & Peacock, No. 43 calle de las Piedras. N 24

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá en breve el muy superior bergantin americano Latona, su capitan Palmer, 354 toneladas, forrado y clavado en cóbre, recibe flete y pasageros, ajustando en casa de *Zimmermann, Frazier*.

N 25 Calle de la Paz 94.

SE VENDE,

La fragata americana Balize, recien llegada de Philadelhpia, clavada y forrada en cobre y con un inventario completo, *Zimmermann. Frazier y Ca.*

N 25 9 calle de la Paz.

For Liverpool.

The n first class English brig AGENORIA Capt Cross; the above vessel has part of her cargo already engaged For particulars apply to HEYWORTHS and CARLISLE or CONCHA and DOUGLAS. n 26 s

FOR LONDON.

The British brig FEARON, 150 tons burthen per register, coppered and copper fastened, has two thirds of her cargo already engaged, and offers a most eligible conveyance for intending shippers, as she will meet with immediate de-patch. For particulars apply to Messrs JACKSON, BARKER & Co. No. 53 calle de Chacabuco, or to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. N 29 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine first class English brig HAZARD, Captain Ravey, coppered and copper fastened. 153 tons, A. 1. Apply to CAMPBELL, McDOUGALL and Co. or CONCHA and DOUGLAS N 27 s

SE VENDE,

El muy velero Bergantin Goleta ó Zumaca *MARIA*. que vino de Gibraltar con bandera Sarda, de porte de 110 toneladas; se halla fondeada en el Riachuelo. Los Sres que gusten comprarla, se verán con su capitan y dueño, en la fonda italiana de D. José Rigani frente al café de la comedia dic 5 6p

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Corrientes.

Dará la vela dentro de 10 dias la muy velera Goleta *Anna Bella*. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con su dueño D. Carlos Galleano calle de la Alameda al tercer corralon de maderas pasada la cancha de Sotoca, ó con D. Remigio Gonzalez Moreno calle de las Torres No 111. Dic 6 6p

PARA MONTEVIDEO,

Dara la vela el Martes a las 4 de la tarde, el velero Cuter *LUISA* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podran verse con su capitan en casa de D Carlo Galleano Calle de la Alameda al tercer corralon de maderas pasada la cancha de Sotoca. dic 6 3p

ALMANAQUE.

Diciembre 9 de 1828.—Sta Leocadia, v. y mr.

Sale á 4 h 42 m.-Se pone á 7 h 4 m. —Tiempo medio, á medio dia solar 11 h 52 m 49 s.
Cuarto crescente de la luna el dia 13 á las 3 y 40 m. de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter.ex	Igrometro de Daniel. tr.in.	Peso del vapor e 1 pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Dic. 5	9h m	30p,33	75		49 5				O	SO	0 23	tor. nub
	md di	30p,32	70	70 1	82 2	70 5	50 0	4 041	NO			sereno
	4h t	30p,26	74						N			despe
Nov 30	9 h m	30 02	75		66 0				N			
	md di	29 94	82	84 0	84 0	82 0	69 0	6 365	N			seren
	4 h t	29 88	78						N			ser tn

Para Boston en derechura.

La hermosa fragata americana TRITON, su capitan Carlos Smith, saldrá a la mayor brevedad, teniendo la tercera parte de su cargamento listo para embarcar. Para flete ó pasage, para lo que tiene mucha comodidad, ocurrase a dicho capitan, a GOWLAND, SLACUM y Ca. ó á C. R HORNE, Corredor Maritimo.

For Boston direct.

The fine fast sailing American ship TRITON, Charles Smith master, having one third of her cargo now without delay For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the said master at the office of GOWLAND, SLACUM & Co. or to CHARLES R HORNE, Ship broker. n 26 s

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

FOR LIVERPOOL.

The fine first class brig WILLIAM WISE, Capt Wander, coppered and copper fastened The above vessel having two thirds of her cargo already engaged, will meet with early despatch. Apply to HARDISTY & Co. or CONCHA and DOUGLAS. D 4 s

Se Vende ó se Fleta,

El velero y superior Bergantin americano Emma, de 235 toneladas, clavado y forrado en cobre, y de las mejores calidades

Igualmente el Bergantin americano Julia de 226 toneladas, clavado y forrado en cobre, velero y buque superior. Por uno y otro se puede tratar en casa de

d 5 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Passengers for London.

The superior British Brig BRAMIN, Captain Rosin, will sail for the above port in a few days; has excellent accommodations for passengers For particulars apply to the consignees LARREA, BROTHERS, or ROBILLIARD, HUDSON and Co No 18 calle de la Catedral. Dic 5 s

SE VENDE,

UNA finca compuesta de tres cuartos de alquiler en la calle de Cangallo número 125 de la plaza nueva cuadra y media para el campo. d 5 4p

Se desean Arquilar.

DOS piezas en una casa decente para un medico soltero, que no disten mucho de la plaza de la Victoria. En la calle de las Piedras No. 125 darán razon. d 6 3p

Se vende ó se Fleta.

Fragata americana Endeavour, 234 toneladas, forrada y clavada en cóbre, lista á recibir carga.

Fragata americana Georgiana 312 toneladas, forrada y clavada en cóbre, estará descargada en pocos dias.

El bergantin americano Henrico 240 toneladas, buque muy fuerte, pronto á cargar

La mui velera goleta americana Lovely Hope, 66 toneladas, igualmente forrada y clavada en cóbre, y no puede ofrecerse buque mejor para la navegacion de este rio

La superior goleta americana Leo, 111 toneladas, forrada y clavada en cóbre. cala forrada y clavada en cobre.

Ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

N 25 94 calle de la Paz.

PASAGE PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin Sardo *Heloisa* su capitan J. B Cerro saldrá para ese destino dentro de 4 ó 5 dias Tiene las mejores comodidades para pasageros Los SS. que quieran ir de pasage pueden verse con el dicho capitan, ó con sus consignatarios

Duguid, Holland & Ca.

d 6 4e N calle de Maypú.

AVISO

UN estrangero desea encontrar posada y comida en una casa decente del pais; la persona que guste proporcionarle, tendrá la bondad de dirijir a esta imprenta una carta con las iniciales A. C., que será inmediatamente atendida. dic 6 3p

AVISO.

Se vende ó se alquila la casa No. 263 sita calle de la Libertad, de San Nicolas dos cuadras para el campo; tiene 7 piezas habitables, esquina y corral para poner carretas y caballos Ocurrase al escritorio del corredor de No D. Felipe Zomoza calle de la Florida No. 4. d 6 3p

Para la Bajada y Santa Fé.

Saldrá el ocho del corriente la nueva Zumaca Nacional ISABEL. Las personas que gusten darle carga ó ir de pasage, ocúrran al almacen de D. Juan Vivot, de Santo Domingo para el alto al concluir la cuadra. dic 5 3p

Con destino á Corrientes

La Zumaca Nacional MELANIA, saldrá de aqui el 15 del corriente. Los SS. que quieran cargar o ir de pasage, se serviran ocurrir a la merceria de la esquina del Colegio, donde darán rozon dic 5 3p

AVISO.

LOS Sres. que quieran comprar el cargamento del bergantin brasilero nombrado Concepcion Flor del Mar, de una partida de madera de diferentes calidades, y llegado próximamente de Parnagua, ocúrran a su consignatario D. Antonio de Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. dic 6 3p

Se ha perdido.

UNA negrita bozal llamada Juana, de edad como de 10 años. El que la entregue en la calle de Cangallo número 150 será gratificado. n 29

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta de los acreedores de Dn Francisco Alzaga, citada para el dia 14 último por la ninguna concurrencia que hubo de ellos. De mandato el tribunal de comercio se citan y llaman por tercera vez para que concurran á su salon de justicia el dia 5 el entrante mes de diciembre á las nueve en punto de la mañana, con prevencion á los acreedores que indispensablemente se ha de celebrar dicha junta el referido dia aunque sea con un corto número que concurra, asi en personas como en cantidades, y lo que se acordare les parará á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por dichos. Buenos Ayres Nov de 1828 n 29 6p

CARRETAS

DOS de media carga con los correspondientes aperos, y una de caballos propia para viage; en la calle de la Florida No 28 darán razon. D 1 10 p

Se desean Alquilar,

DOS piezas en una casa decente para un jóven soltero, dando la preferencia al barrio de la Merced. Ocúrrase á Franco Halbach en casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz.

EL negrito que se halla de la Paz, de Mariano Villarino se ha encontrado en una familia que se tiene por respetable en esta ciudad. Si no hubiese encubridores no habria ladrones. D4 3p

Se compra

TODA clase de moneda de plata y oro por partidas chicas, calle del Perú No 62, en la tienda cerca del correo viejo, media cuadra del mercado. Nov 26 15 p

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y a cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

SE ALQUILA,

UN cuarto adentro en una casa de familia propio para un hombre solo en la calle de Cuyo no 48. D4 4p

Aviso Interesante

SE vende en la calle de la Piedad No. 220 de San Miguel para el Rio, el primer almacen de loza, casa muy acreditada y que hace muy buenos diarios: su principal es muy moderado y el surtido del mejor espendio.

El que se interese ocurra a dicho almacen donde podrá tratar. D 5 3p

AVISO.

LOS sindicos del concurso de D. Guillermo P. Ford, suplican nuevamente á los tenedores de letras giradas ó endosadas por aquel, que no las hubieren presentado á la toma de razon en virtud del primer anuncio que publicaron al efecto, se sirvan verificarlo á consecuencia de este segundo y último, en su escritorio calle de la Florida número 83 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde: en inteligencia que los que no presenten dichos giros y endosos dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, no serán considerados para el dividendo que se haga, porque los sindicos deberán suponerlos satisfechos d 5 3p

BETHEL FLAG.

THE morning service will be conducted on board the HENRICO, Capt. Reed, on Sabbath, the 7th inst. at 9 o'clock A. M. and will be continued at the same time and place till further notice. D 4 2

Correspondencia.

Esplicacion breve sobre los acontecimientos del dia 1.º del corriente.

En la publicacion que ha hecho el Tiempo en su núm. 175 de los sucesos del dia 1 del corriente, faltan algunos que quizá no llegaron á su conocimiento, pero que el que subscribe no puede pasar en silencio, por lo que interesa á su propio honor y al conocimiento del público, dejando el criterio de este episodio á una razon tranquila é independiente del espíritu de las circunstancias.

Ausente de la fortaleza el Sr. gobernador D. Manuel Dorrego desde las 4½ de la mañana del mismo dia 1, anunciando á los ministros de gobierno y guerra que se dirigia á la campaña, y sin mas ocurrencia estrepitosa hasta esa hora, que la aparicion de alguna fuerza armada en la plaza de la Victoria, estaban aquellos muy agenos de creer, que sostenian los derechos de una autoridad que habia caducado, antes por el contrario, suponian de su mas estricto deber conservarse en el puesto hasta que se les hiciese entender por los conductos legales un nuevo órden de cosas.

Tardó poco en saberse que el Sr. general Lavalle presidia al movimiento militar de la primera division del ejército, y que toda ella se situaba en amago de la fortaleza. En semejante crisis el Sr. general D. Juan Ramon Balcarce tomó el mando de la tropa existente dentro de dicha fortaleza, y ocurrió á los ministros de gobierno y guerra averiguar del Sr. general Lavalle el objeto de su operacion, que aunque ya no podia ser dudosa para los ministros, no debian echar sobre sí la responsabilidad de obrar por mera presuncion, y resolvieron tomar simultaneamente las dos únicas medidas que aconsejaba la prudencia: la 1.ª inquirir del Sr. general Lavalle su pretension, y á este fin fué comisionado el Sr. general Martinez; la 2.ª dirigirse á la sala de representantes por medio del siguiente oficio.

"Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1828

Los generales que subscriben tienen el pesar de hacer presente á la H. S. de RR. que una parte del ejército [illegible] la guarnicion, moviéndose sin órden del gobierno, se ha situado en la plaza de la Victoria.

Los que subscriben ignoran todavia la pretension de los Sres. gefes que mandan esta fuerza; pero los infrascriptos en descargo de su responsabilidad, se libran absolutamente á las disposiciones de la honorable sala, no solo porque el conflicto actual de esta ciudad exige medidas prontas de parte de los honorables representantes del pueblo, sino porque habiéndose ausentado el Sr. gobernador desde las cuatro y media de esta mañana, indicándo se proponia tomar medias para restablecer el órden: los que subscriben esperan de la H. S. la resolucion que juzgue conveniente, y entretanto los que subscriben cumplirán sus deberes.

Los infrascriptos saludan á los honorables representantes con su mas respetuosa consideracion.

Tomas Guido.
Juan Ramon Balcarce.

Honorable Sala de Representantes."

El Sr. general Martinez regresó de su comision acompañado del Sr. Dr D. Manuel Gallardo, encargado del Sr. general Lavalle de dar las esplicaciones convenientes, ceñidas á manifestar que la fuerza situada en la plaza venia en proteccion de los derechos del pueblo, y que respecto á haber cesado de hecho las autoridades, convendria que las fuerzas se uniesen para evitar compromisos perjudiciales á la tranquilidad pública.

El ministro de gobierno manifestando francamente al Sr Gallardo, delante del Gen. Martinez, su opinion acerca de la naturaleza del movimiento practicado y de sus consecuencias, dijo tambien: que la tropa existente en la fortaleza no se pondria á disposicion de otra autoridad, que de aquella que emanase de la honorable junta de representantes de la provincia, y en defecto de esta, por si no se podia reunir, cualquiera que fuera el motivo que lo impidiese, de la que resultase nombrada por la libre y espontanea voluntad del pueblo, única fuente del poder legítimo. El Sr. Gallardo, á quien leyó el ministro la nota que se dirigia á la sala, no pareció disentir de la marcha adoptada por los ministros.

El tiempo corria, y pequeños incidentes entre la tropa de ambos partidos comenzaban á presentar sintomas desagradables, y faciles de degenerar en un choque funesto á los intereses de todos, y contrario á la voluntad de los que estaban al frente de la fuerza: de comun acuerdo entre ambos ministros, se resolvió que el de gobierno tuviese una entrevista con el Sr. general Lavalle, para llegar al término que ya era inevitable, por un camino que salvase hasta donde fuera posible el crédito del país, y ahorrase á las armas cubiertas de honor contra el enemigo comun, el compromiso de teñirse en sangre de hermanos y de compañeros.

De este paso resultó el arreglo de algunas disposiciones preventivas y el conocimiento en que quedaron los Ministros de que el Sr. general Lavalle habia tenido á bien detener el pliego para la Junta de Representantes, que condujo el señor mayor Artayeta, y que de su órden se convocaba al pueblo para que nombrase un nuevo gobernador provisorio. El ministro de gobierno consecuente con lo que habia expresado al señor Gallardo, repitió las seguridades de que luego que se notificase debidamente á los ministros existentes en la fortaleza, la resolucion de la Asamblea popular, quedaria aquella á las órdenes de la autoridad provisional, y ellos se retirarian.

Posteriormente el precitado ministro de gobierno fue invitado por el señor general Lavalle á una nueva entrevista, que de acuerdo con el señor ministro de guerra tuvo lugar inmediatamente: en ella se volvió á tratar del asunto de la anterior con igual resultado, de la detencion que se habia hecho de algunos soldados de la fuerza esterior por la residente en la fortaleza, y de la retirada de las centinelas que impedian el uso de agua á la tropa situada en el fuerte. Los soldados fueron devueltos á sus cuerpos de órden del Sor. general Balcarce y las centinelas colocadas en otra direccion.

Previos estos incidentes pacificos se recibió á las 5 de la tarde en la fortaleza la nota del Señor general Lavalle acompañando el acta de la Asamblea popular reunida en San Roque, que ya ha visto la luz pública, y reunidos los SS. coroneles que existian en la fortaleza, los ministros les pusieron de manifiesto aquel documento y consultaron su opinion. La de aquellos gefes fué pronunciada por el reconocimiento del nuevo gobierno provisorio,* y acto contínuo se pasó al señor general Lavalle la nota que sigue y cuyo tenor fué puntualmente cumplido.

"Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1828.

Los generales que subscriben se han impuesto de la acta de la Asamblea de San Roque celebrada en este dia y acompañada en copia legalizada por el Sr gen. D. Juan Lavalle, por la que resulta electo el mismo gefe Gobernador Provisorio de esta Provincia; y sin embargo de que la autoridad conferida al Sor. Lavalle no emana de la representacion reconocida como legal por nuestras instituciones provinciales, los infrascriptos deseando por su parte y de acuerdo con la opinion de los señores gefes de la guarnicion, remover todo motivo de conflicto para este benemérito pueblo, y satisfacer á la ansiedad en que se halla en estos momentos, reconocen y han mandado reconocer en esta fortaleza al referido señor general D. Juan Lavalle por Gobernador Provisorio de la Provincia, quedando aquella á las órdenes del señor inspector general desde este acto

Los que subscriben esperan ordenes del Sr Gobernador Provisorio de la Provincia y le saludan con su mas atenta consideracion.

Tomas Guido.
Juan Ramon Balcarce

Señor Gobernador Provisorio de la Provincia."

Despues de esta sencilla relacion de la conducta observada en aquel dia por los Ministros de Gobierno y Guerra, el que subscribe apela á cuantos saben apreciar los deberes del honor para que decidan, si deberian creerse ó no autorizados para entenderse con el Sr. General Lavalle y para evitar los males que una acefalia acarrea en pos de un pueblo digno siempre de ser considerado, muy especialmente por aquellos que obran con la conciencia de ser legalmente constituidos en autoridad. Es verdad que no podrá mostrarse por el infrascripto un documento de la delegacion del gobierno en las personas que el 1 de Diciembre mandaban en la fortaleza; pero á mas de que no era necesario desde que á viva voz se les habia prescripto la obligacion de sostener el puesto, aun cuando se admitiese el supuesto de que no fuesen tales Ministros, no lo necesitaban como militares, para conducirse en este sentido desde que un gobierno reconocido y en egercicio se los habia mandado en oportunidad; pero aun sin órden, su propio honor les prescribia ese deber.

Por lo que hace á la responsabilidad que los Sres. Editores del Tiempo en su número de hoy, no creen libres á los Ministros, por la conducta espresada, el que subscribe declara ante sus conciudadanos que no solo está dispuesto y le será grato responder ante la ley por la que observó en aquel dia, sino por todos los actos de su ministerio en el corto periodo de dos meses que lo ha servido, bien satisfecho que nadie lo ha aventajado en zelo por las instituciones y gloria de su patria, y que á nadie deberá ceder nunca la preferencia en el verdadero patriotismo y amor á la libertad: sentimientos que le hacen tambien probar en esta vez toda la amargura de verse envuelto en las acriminaciones dirigidas á la administracion en que ha servido con pureza, con independencia de personas, con una marcha franca y bajo la confianza de hallar en las vias legales mas ó menos pronto el remedio á cualquiera errores ó abusos del poder.

No habria ocupado el infrascripto la atencion del público con estas lineas, si su propia indiferencia no aumentase las dudas á que da lugar lo que ya se ha publicado sobre el particular, pero si como Ministro que ha dejado de ser, pudiera menospreciar las opiniones incorrectas que se formen de él, como ciudadano se le disculpará procure disipar ambiguedades trascendentales á su nombre y á sus principios. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1828.

Tomas Guido.

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres, Diciembre, 5 de 1828

El gobierno ha dispuesto que el secretario de la ex-representacion provincial D D Alejo Villegas se haga cargo inmediatamente de todos los útiles y de todos los papeles y documentos que hayan pertenecido á aquella, ya existan en secretaria, ya fuera de ella, sin entregar á persona alguna, ni consentir le franquée papel alguno, sin previa orden del gobierno, debiendo el expresado secretario conservar. todo bajo su responsabilidad.

Al comunicarselo el que firma, de orden de S. E., tiene la satisfaccion de saludarlo con su mayor atencion.

José Miguel Diaz Velez.

Buenos Aires, Diciembre de 6 1828.

El Gobernador Provisorio de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1 Queda encargado el general D. Guillermo Brown del mando politico y militar de la Provincia, durante el tiempo que permanezca en campaña el gobernador provisorio.

2. Comuniquese, &a. y públiquese segun corresponde. LAVALLE.

José Miguel Diaz-Velez.

Compatriotas—La conservacion del órden público, me llama á la campaña Hombres temerarios se empeñan en oponer las armas á la razon y á vuestros votos: ellos bien pronto sentirán su nulidad, pues el ejército republicano ha jurado hacer triunfar vuestros derechos.

Compatriotas!—A vosotros corresponde sostener la tranquilidad del gran pueblo, vuestros esfuerzos son necesarios cuando la salud de la pátria se interesa.

El bravo general BROWN queda encargado del mando de la capital, su nombre solo se recomienda á vuestra gratitud y á vuestro aprecio. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1828.

JUAN LAVALLE.

Argentinos—El encargarme del mando de este heróico pueblo ha sido en la conviccion de que vuestros esfuerzos y virtudes cívicas serán bastantes para salvar al pais, y afianzar su gloria y dignidad. Los bravos del Ejército marchan á terminar la obra que tan gloriosamente habeis empezado y á asegurar el reposo de los beneméritos habitantes de la Campaña.

Conciudadanos: el órden público se halla librado á vuestro zelo; estad seguros, de que en todas ocasiones el General que hoy tiene el honor de presidiros sabrá hacer respetar vuestros derechos, y conservar la gloria y el renombre del gran Pueblo Argentino.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1828.

GUILLERMO BROWN.

Arenga del Ejército á S. E. el Sr. Gobernador delegado, Brigadier General D William Brown.

EXMO. SR.

Los Gefes y Oficiales del Ejército de Línea y Milicias de la Provincia se presentan á V. E. á rendir el homenage debido á sus respetos. La confianza del gobierno depositada en su persona, colma las esperanzas de todos, que se apresuran á felicitarle, quedando prontos á segundar sus esfuerzos por el interes y gloria del gran pueblo Argentino que preside. Acepte V. E. sus votos, como un testimonio del honor que recibe el Ejército, viendo en este acto la recompensa del honor y la virtud en el mas esclarecido de sus guerreros. Tales son los sentimientos que animan á sus gefes pronunciados por el órgano del Inspector y Comandante General de Armas.

VARIEDADES.

Un diario de la Nueva Gales Meridional publica algunnos nuevos detalles sobre la expedicion de M. de la Peyrouse. Anuncia que la isla en que naufragó aquel hombre inmortal se llama Manicolo ó Vanicolo, una de las islas Salomon. La *Astrolabe* y la *Boussole* se perdieron sobre la Costa del S. O. Los habitantes ancianos de ella refieren, que una noche de temporal, los buques fueron arrojados sobre los escollos. La tripulacion de una de ellos pereció enteramente, pero algunos hombres del otro pudieron salvarse. Muchos fueron acuchillados apenas llegaron á tierra, porque los habitantes les tubieron por espíritus. Sin embargo, luego que reconocieron que eran seres humanos, fueron acogidos los que habian escapado de las olas y el primer furor de los habitantes Con los destrozos de los buques construyeron una embarcacion pequeña. El capitan Dillon ha visto el parage donde fué construida. Asi que se concluyó, los sobrevivientes, con la escepcion de dos, dejaron á Manicolo, y desde entonces no se ha oido hablar de ellos. Los habitantes aseguran, que mientras los franceses estaban en la isla, miraban continuamente el Sol y hacian observaciones Seis años há los 2 hombres que quedaron aun vivian; pero uno de ellos hizo con los naturales una guerra en la que su partido fué vencido; el otro hace 3 años que murió en Manicolo. El Capitan Dillon conserva algunos instrumentos nauticos y diversos objetos que todos llevan la cifra de M. de la Perouse En la mayor parte de las chozas de la isla se hallaron sacos que encerraron calaveras humanas; pero ha sido imposible reconocer si eran de los Europeos, ó los naturales.

(*Constitutionel de Paris*)

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 9.

El Sábado á las 6 de la tarde salió S. E. el Sr. Gobernador Provisorio á la cabeza como de 600 hombres de caballeria, con direccion á la Guardia del Monte donde parece que se halla el Señor Dorrego con parte de su fuerza. El Brigadier General D. Martin Rodriguez, y los Coroneles Rauch y La Madrid acompañan al Sr Gen. Lavalle. El Gobierno Provisorio ha sido delegado en la persona del Sr. Almirante Brown. Una compañia de ciudadanos mandada por D. José María Gallardo ha hecho la guardia de honor en el fuerte, desde que entró el Sr. Gobernador Delegado.

—

El viernes se recibió el Sr. general D. Matias Zapiola de la comandancia general de marina, el teniente coronel Dn Antonio Toll de la capitania del puerto en lugar del de igual clase Dn Francisco Linch, que fué separado, y Dn Sebastian Sagarra de la ayudantia del mismo puerto.

—

Cartas particulares de la Banda Oriental anuncian que los señores Dn Joaquin Suarez y Dn Juan F Giro han sido nombrados por la H. S. de RR. para encargarse del gobierno de la Provincia hasta que se reciba de él el general Rondeau. Los Brasileros han evacuado ya la plaza de la Colonia, y ha entrado a ocuparla la division del coronel Dn Juan Arenas

BRASIL

Se ha celebrado una contrata para alumbrar la ciudad del Rio Janeiro con gas : una compañia se compromete á poner 1500 faroles, pagandole el gobierno 175,000 pesos por ellos. Si se hallare necesario poner mas, el gobierno abonara por cada farol 50 pesos. Los utensilios que necesitare la compañia deberan introducirse libres de derechos, y la obra ha de ser concluida dentro de 4 años.

Se ha publicado una ley que permite la introduccion de efectos de todas las naciones, pagandose el 15 por ciento de derecho

(*British Packet*)

MARITIMA

ENTRADAS

Bergantin nacional Independencia del Salado, á Ford, con beidosas.

Bergantin americano Hannibal, de Parnaguá, el 21 del pasado, con maderas.

Goleta nacional Condesa de Subserva, del Salado.

SALIDAS

Fragata americana Orozimbo, para Montevideo.

Bergantin americano Maria, para Marsella.

Bergantin ingles Rapid para Amberes con cueros.

Fragata inglesa Brazilian, para Liverpool, con cueros.

Barca inglesa Falcon, para el Janeiro, en lastre.

Fragata americana Rebecca, para las islas de Cabo Verde.

Bergantin goleta nacional Fortuna, para Havre de Gracia

Bergantin ingles Grampion, para Liverpool

Bergantin americano Francis, para Nueva York.

El paquete ingles no sale hasta el 11.

HAN CERRADO REGISTRO

La fragata ingles MARY con destino á Liverpool por Heywoth y Carlisle con
13980 cueros vacunos
700 id salados
134 pipas con 2420 id id
10000 aspas

Bergantin ingles Comet para Liverpool por id con
14507 cueros vacunos

Bergantin brazilero JOSE AMo. por Parnagua, por Custodio José Moreira
2300 patacones
30 barricas harina
4 pipas vino
7 barricas id

Bergantin ingles LUISA para el Janeiro, por Gowland Slacum y Ca con
5600 cueros vacunos
62 pipas sebo

Bergantin americano Jason para el Rio Grande, por Zimmermann Frazier y Ca con
2 cajones sillas
1 id con escritorio
1 id con cajitas de musica
4 medias pipas aceyte
90 cuñetes pintura
1 bocoy ron
7 rollos jarcia
49 cajones velas de esperma
11 fardos papel
315 cajones jabon
280 cuñetes galleta
50 barriles id
107 cajones cigarros
7 lios id
94 jamones
10 cajones té
7 fardos pavilo
33 id tabaco
3 baules ropa
1 escritorio
700 motones
200 espeques
550 remos
100 cajones vino
20 barriles id
37 frasqueras ginebra
30 pipas vino
284 barricas harina
7 cajones generos
1 fardo brines

AVISOS NUEVOS.

DINERO A REDITOS.

SE toman de seis a siete mil pesos bajo la hipoteca de una finca de triple valor.
Dará razon el corredor de número D. Felipe Somoza Calle de la Florida No 4.
D 9 3p

SE VENDE,

UNA quinta que dista tres cuartos de legua de la ciudad, con frente de 253 varas y fondo 366, con edificio de siete piezas y un corredor ; dos máquinas de moler trigo con un asiento cada una de piedras francesas de cuatro pies de diámetro, muelen perfectamente y dan un despacho igual á 8 á 10 atahonas del pais. Quien quisiere comprar a ocúrra al No. 302 calle de la Plata donde darán razon de su situacion y demas circunstancias. Dic 9 6p

COOK WANTED.

A good cook of any nation who understands his business will meet with employment at No. 19 calle de la Paz. D9 —3

PARA LAS VACAS.

El velero Lanchon *Union* saldrá el Lunes sin falta ; admite pasageros. Los SS. que deseen pasar a aquel punto, pueden ocurrir a la calle de la Alameda No. 27, en casa de D. Francisco Moldes. d 6 3p

AVISO.

EN San Fernando de Buena vista se vende un terreno con tres habitaciones, cocina y galpon de ladrillo con paja, situado en una de las mejores calles ; tiene 17 varas de frente y 26 de fondo. Su precio son 2600 pesos. La persona que guste comprarlo véase con su dueña que vive atras de la fábrica, calle del Uruguay No. 172. En la misma casa se vende un coche frances en muy buen uso. dic 9

AVISO.

En la calle de la Esmeralda despues del No. 156 se vende una casa nueva con 8 piezas habitables, y demas oficinas precisas. El que la quiera comprar ocurra al escritorio del corredor de No. D Felipe Somoza. dic 9 4s

AVISO.

HABIENDOSE llevado por órden del Gobierno, del potrero del finado D. Pedro Capdevila todos los caballos que existian a pastoreo en el dia 1 del corriente, se previene á sus respectivos dueños que ocurran al cuartel de la Recoleta donde se hallará el capataz de dicho potrero el dia de hoy 9 del corriente para reclamarlos por sus marcas. dic 9 3p

SE VENDE,

UN sitio en la calle del Brasil, con diez varas de frente y 38 de fondo en 1,000 pesos El que guste comprarla vease con su dueña que vive en la calle de la Reconquista 292. N 9 3p

AVISO.

DE algunas obras truncas del ensayo historico del Sr Funes se han podido completar tres ejemplares, los que se venden en la libreria del Sr. Larrea. D 9 2p

SE VENDE

UN negro portuguez, contratado por el Gobierno por el término de 5 años : en la calle de Cuyo número 154, darán razon. D 9 1p

AVISO.

SE alquilan tres cuartos á personas solteras. Número 46 calle de las Piedras media cuadra de San Juan para el Retiro. D 9 3p

Aviso Interesante.

SE vende un almacen de loza, cristales y otros articulos de comestibles ; está en un buen paraje acreditado y con una ecselente comodidad para cuanto el interesado quiera ponerle. Su dueño se obliga a venderlo por tener que ausentarse de este pais. El que se interese puede dirigirse á esta imprenta en donde le darán razon D 9 4p

Aviso á los Comerciantes.

EL dueño de la barraca que fue de Don Juan Diaz, que es la última antes de llegar al muelle de Barracas, habiendo observado que en estos dias en ningun punto se podia embarcar ó desembarcar por causa de las crecientes, ofrece su barraca, que por estar en un punto elevado y con bastante comodidad se practica dicha operacion en todo tiempo sin ningun peligro de mojarse los efectos La misma contiene almacenes para resguardar de las lluvias cualquier objeto.— La entrada para carretas es en la plaza de Barracas cerca del piquete. d 9 3p

TURTLE SOUP

WILL be served at Johnson's Franklin Hotel, No. 12 calle de Cangallo, this day from 11 A. M. till 3 P. M 1p

SOPA DE TORTUGA

SE despachará hoy en la Posada llamada *Franklin Hotel*, calle de Cangallo No. 12, desde las 11 hasta las 3 de la tarde.

LIBRERIA DE LUIS LATY,
calle de Chacabuco N° 12.

SE hallan de venta en dicha libreria las obras mas importantes y selectas en los idiomas castellano y frances, cuyo catalogo esta ahí a la disposicion del público.

Las personas que quisieran comprar por mayor para la esportacion á Chile ó al Perú, encontrarán la coleccion mas propia a dichos paises á los precios mas equitativos.

Se encarga tambien Luis Laty de hacer venir de Europa las obras que se le designe con la mayor exactitud y brevedad posible. D5 4p

AVISO.

EL que necesite uno ó dos asientos en un carro, que está para salir a Córdoba, ocurra a la calle de Maypú No 16. d6 3p

FOR GIBRALTAR.

The British ship SOPHIA, Capt. Barringham, has excellent accomodations for passengers, and will be ready for sea in all next weee. For particulars apply to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo. D 6 s

PROTESTANT BURIAL GROUND.

IT is requested that all applications respecting interments in this ground may be made to the British Chaplain, No. 45 calle del Perú, or at his residence near to the Burial Ground. Dic. 6 6

FOR LIVERPOOL.

The fine first class English brig WILLIAM WISE, Capt Winder, coppered and copper fastened. Has two thirds of her cargo engaged and being under a positive engagement to sail on or before the 1st of January presents a favourable opportunity to intending shippers. Apply to Hardisty, M'Gregor & Co. or Conche & Dougias, Plaza de Victoria. Dic. 6 6

Remate.

Por Francisco Lavalle y Ca.
Calle de las Piedras No. 251.

Hoy Martes 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente a la mas alta postura :

Una barraca con 70 varas de frente al Sud y 35 de frente al Este Tiene dos casas, almacenes para 20,000 cueros, dos prensas listas para trabajar y otras comodidades. El pago se hará por quintas partes, una al contado, y las otras a uno, dos, tres y cuatro meses, con letras a satisfaccion.

Los SS. que quieran tomar informaciones ocurran a la casa de remate, calle de Potosí No. 36.

Por el mismo.

Remate de Implementos de Agricultura, Madeas, Maquinas, &a

El Miercoles 10 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente los articulos siguientes :

Arados ingleses, vaitras de fierro, cilindros para aplanar tierra, buenas para huertas, prensas para hacer quesos, máquinas para sembrar, jarros y vasijas para guardar leche, cedasos, fogones, aperos para carros ; 84 tablones de a 3 pulgadas de superior calidad.

Por Feliz Alzaga y Medrano.
FRENTE AL MUELLE.

El Miercoles 10 a las 11 en punto de la mañana, sin demora alguna, en el corralon de D. Guillermo Adams, se venderán las presas ya anunciadas tomadas por los buques de guerra Rondeau, Argentina, Federal y Sarandi, y demas renglones que acontinuacion se copian a saber :

Una partida de tablas de diferentes calidades, salvada de la presa San Joaquin, perdida en este puerto ; una cantidad de sal, superior, abordo de la Santa Cruz ; una id. corta, carne salada en barriles ; el casco, velamen, palos cabulleria, etc. del San Joaquin.

Bergantin Flor de America ; zumacas Ulises, Lealtad, Santa Cruz, Maria Inez ; corsario ballanera Venganza de la Carlota, y cuter Velador.

GRAN REMATE,
Por Seoane y Martinez,
Calle del Perú No. 20.

El Miercoles 10 del corriente se venderá precisamente por lo que mas dieren un surtido ecselente de géneros nobles, entre ellos muchos de averia cuyo pormenor se dará en los avisos siguientes

Por Tomás Gowland.
Calle de la Catedral No. 96.

El Miercoles 10 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente los artículos siguientes
Cocos y muselinas de la mejor clase
Bramantes anchos y angostos
Brunélas superfinas, negras y de colores
Peynetas y peynetitas de carey
Peynes blancos de marfil
Medias blancas de algodon para hombre y muger rayadas y lizas
Hilo de ovillo hasta números muy altos
Id en cajitas
Encages de hilo y de seda
Cinteria
Nanquines listados para pantalones
Muselinas para cortinados
Listados, zarazas, paños, casimires, vestidos, pieles y otra porcion de efectos propios para tienda.

Igualmente
Harina fresca de Norte América
Té de varias clases
Papel de estraza y blanco
Yerva parnagua y Rio Grande
Ginebra
Vino tinto en pipas y medias pipas
Id en cajones y anisete
Tablones de jacarandá
Javon de Castilla
Clavo de comer, aguardiente
Tabaca negro del Brasil
Id de hoja en medios bocois
Manzanilla, clavos de herraduras
Luna de espejos, zuelas &a.

El Miercoles 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar frente al almacen de D. Guillermo Adams en la calle de la Alameda, por cuenta de quien pertenezca a la mas alta postura que ofreciesen, la hermosa goleta americana ELIZA ANN, varada cerca de la Alameda. El buque no ha sufrido averia y su inventario que es muy completo se puede ver en casa del rematador en la calle de la Catedral No. 96.

SALE BY AUCTION,
BY THOMAS GOWLAND.

On Wednesday, 10th instant, at 5 o'clock in the afternoon, in front of Mr. William Adams' store in the calle de la Alameda will be sold to the highest bidder, on account of whom it may concern the fine fast sailing American schooner ELIZA ANN, now lying on shore near the Alameda. The vessel has received no damage, and her inventory, which is very complete, can be seen at the auctioneers' counting house, calle de la Catedral No 96.

SALE BY AUCTION

Of Agricultural Implements, Timber, &c.

On Wednesday, 10th inst. will be sold to the highest bidder, at the Auction Rooms of Messrs. FRANCISCO LAVALLE & Co. No 36 calle de Potosí, a quantity of Agricultural Implements, Dairy Utensils, &c. consisting of ploughs, harrows, ground rollers, cheese presses, tin pitchers. milk dishes, tubs, sieves, cart harness, &c. Also, a small quantity of 3 inch plank of superior quality, and other articles, which will be shewn at the time of sale.

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que habiéndose facilitado á los SS. que han concurrido a la casa central a presencia del Gefe, los vales del Banco de valor de quinientos y mil pesos que se han encontrado falsos el dia 27, se ha desaparecido hoy entre la concurrencia uno de los primeros; y se hace esta advertencia para que ninguno sea sorprendido.

SE VENDEN,

ONZAS de oro sellado, fondos públicos de 6 por cto., cueros salados y carnes saladas, y aspas

Se Compran,

Cueros del pelo, cueros de nutria, y una casa de valor como de 5000 pesos en moneda corriente, y que diste cuatro ó seis cuadras de la Plaza de la Victoria Ocúrrase al escritorio de los SS. Sanchez y Saenz calle de Belgrano No 14. n 29

INTERESANTE,

CUALQUIER joven, que bien instruido en leer, escribir y contar, quiera servir de ayudante de una escuela bajo la direccion del maestro principal, ocurra á la calle de la Victoria número 95 donde en vista de su capacidad se le hara la propuesta correspondiente. n 29 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal consular se vuelve a citar a todos los acreedores de D. Juan Pedro Aguirre para el dia 9 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran a su salon de justicia a verificar la junta para que fueron citados el dia 1 del presente mes. Buenos Aires Diciembre 3 1828 *Merlo.*

SE VENDE,

UN criado de buena edad, apto para todo servicio, en cantidad de 100 pesos en plata ó su equivalente El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 182 ó de Suypacha No. 5. dic 5 3p

PAPEL SELLADO.

Espendio en los once meses vencidos de 1828.

Las ocho clases........	72,222 6
Pasaportes	5,023 4
Patentes terrestres.....	73,148
Patentes marítimas.....	3,187
	153,581 2
Comision y gastos......	11,494 2½
Líquido entregado en Receptoria	142,086 7½

Contaduria General Diciembre 4 de 1828
Santiago Wilde

SE VENDE,

UN cuarto de tierra con rancho, del molino de viento tres cuadras para afuera, sobre la mano derecha. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de Cangallo No. 10, donde podrán tratar con su dueño Antonio Argenti. dic 5 3p

ON a besoin d'un cuisinier français et d'un garçon de salle au Restaurant français rue de Belgrano n° 111. D6 4p

AVISO.

NO habiendo tenido efecto, la asamblea general de accionistas de la sociedad rural el dia 4 del corriente, por no haberse podido completar el número de votos que previene el estatuto; el Presidente y Directore de la misma invitan de nuevo a los Señores Accionistas se sirvan concurrir el Miercoles prócsimo 10 del corriente a las 6 de la tarde en punto, calle de Cangallo No. 99 d6 3p

AVISO.

EN la merceria calle del Perú frente de la confiteria del *Buen Gusto*, hay de venta por menudeo los artículos siguientes.

Candeleros de platina de una, dos y tres luces, bandejas finas de todos tamaños y de nuevos dibujos, carteritas finas de nueva invencion, cortaplumas finas, látigos para señoras, espejos de cuadros dorados de varios tamaños, tocadores, abanicos de varilla de coco, evillas de acero para señoras, cuchillos finos de cabo blanco y negro, cajas de rapé, palmatorias de platina, despabiladeras con platillos, id aceiteras, teteras & & Perfumeria de la mejor calidad, javon de almendra en plomo, agua de ambar y otros artículos. dic 6 3p

AVISO.

EN la esquina de merceria que está frente al Colegio, se acaba de recibir de Francia un surtido de efectos.

Pañuelos de Batista bordados del mejor gusto

Costureros para señora finos de caoba

Un surtido general de abanicos de bronce, marfil, nacar y gazilia

Cajas finas para rapé

Carteras finas

Bandejas grandes y medianas

Quinques de tres luces

Candeleros y palmatorias, platina y metal

Guantes para hombre y señora

Suspensores de felpa y seda

Agua de Colonia de la mejor calidad

Un surtido de perfumeria y otros efectos que se venderán a un precio el mas equitativo. dic 6 3p

Wants a situation

AS general servant or to attend on a single person, one who can give the best of references. Apply at this office n 26.

SE NECESITA,

UNA habitacion para un sugeto decente, en cuya casa le subministren comida y demas necesidades. Quien tuviere se servirá dirigir á esta imprenta una esquela con las iniciales J G. Q., avisando en ella a calle y No. de la casa para dirijirse con seguridad. dic 5 3p

AL PREVENTIVO.

DON CUSTODIO JOSE MOREIRA, en contestacion al communicado del que se titula honrado comerciante D. Mateo Antonio Miranda, inserto en la mercantil número 1494, solo tiene que decir por ahora (para satisfaccion del público) que desprecia como debe, este y cuantos comunicados en lo succesivo pueda dar dicho honrado comerciante hasta tanto. los jueces arbitros y tribunal de comercio fallen definitivamente sobre las cuentas en cuestion entre los dos, por la administracion de mi casa, como dependiente que era de ella, durante mi ausencia; y con cuyo fallo espero vendrá el público en conocimiento de la acrizolada honradez del tal Señor Comerciante.

Custodio José Moreira. d 2

Alberto G Mc. Queston, DENTISTA.

TIENE el honor de prevenir a sus amigos y al público en general, que acaba de trasladar su domicilio de la casa No 62 calle de Cangallo al No. 115 de la misma calle. Egecuta con la mayor habilidad todas las operaciones en la dentadura, que conciernen a su profesion tales como poner dientes postizos, limpiarlos y emplomarlos. Igualmente, a los que han tenido la desgracia de perder sus paladares, suple el defecto poniendolos artificiales. El Sr. Mc. Queston, espera continuar mereciendo el concepto que debe a todos cuantos le han honrado hasta ahora con su confianza dic 6 6c

Saldrá para San Juan,

UNA tropa de carretas en la semana entrante. Su apoderado es D. José Maria Agote calle de la Esmeralda No. 22.
dic 6 3p

INTERESANTE al PUBLICO

EN la calle de Potosi No 20 (almacen que fue de zapatos) se ha puesto una tienda que contiene un surtido general de efectos que se venden a precios regulares; y se ofrecen por acomodados los siguientes.

Gazillas de mucho gusto para vestidos á 9 rs. vara; id id cubiertas a 8 rs. id; pañuelos de seda para manos a 20 rs. id; brin frances aplomado para pantalones a 2 ps id; nanquines franceses obscuros a 8½ rs id De San Francisco para el Colegio a mano izquierda. dic 6 6p

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 91 se halla de venta una partida de cacao de Guayaquil fresco a precio equitativo Tambien hay vino de la tierra superior blanco y tintó Igualmente se dará razon de un jóven arribeño que desea acomodarse en una casa de comercio. d 6 2p

AVISO.

LA persona que desee tomar un niño para mozo de tienda, se verá con sus padres calle de Venezuela No. 5. dic 6 3p

AVISO.

SE venden en No de 150 á 200 novillos, de dos años para arriba. En la calle de Venezuela No. 110 daran razon. d 6 3p

AVISO.

EN la calle de Potosi casa No 85 se compran puertas de vidriera y ventanas de reja D 5 3p

Se necesita alquilar,

Una casa que sirva para negocios y que no diste de la Plaza de la Victoria mas de cuatro cuadras. Ocúrrase á la oficina de esta imprenta donde daran razon. D 5 3p

AVISO.

SE compra una criada para ama de leche, y se dará libre a los dos años. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 69. d 4

SE VENDE,

UNA quinta situada en el bañado de Palermo, cuyo terreno se compone como de 10 cuadras cúbicas, todas cercadas de zanjas, con tres tablones de alfalfa nuevos y en estado de producir, sobre dos mil pies de sauces en igual estado, una carreta enyantada para la conducion de los pastos, cuatro yuntas de bueyes, dos caballos y varios útiles de [illegible], con una buena posesion compuesta de cuatro piezas de habitacion de adobe cocido, techadas, de azotea y en el mejor estado, una habitacion mas de quincha y techo de paja, pozo de valde y corredor. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 46. d 6 4

AVISO.

A consecuencia de la manifestacion hecha por Marchi, Gonzalez y Ca al Tribunal de comercio, del estado de sus negocios, y de las propuestas presentadas por la misma compañia, á sus acreedores en junta, han acordado con fecha 17 del corriente, darle las esperas que solicita bajo los plazos y calidades contenidas en el escrito de las propuestas enunciadas, y ha sido aprobada el acta por el Tribunal en fecha 18 del mismo. De órden de dicho Tribuual se avisa al público para su conocimiento y para satisfaccion de sus acreedores. Buenos Aires Noviembre 27 de 1828

BARROS.

AVISO.

HABIENDO observado este Tribunal Consular, que la inobservancia del decreto del Superior Gobierno de 20 de Julio de 1824 publicado en el Registro Oficial, ha producido, y produce con frecuencia diferencias y cuestiones perjudiciales al comercio, ha venido en requerir á este sobre su puntual cumplimiento, insertando el citado decreto para que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Julio 20 de 1824.

"Para cortar las diferencias que continuamente ocurren en el Tribunal de Comercio entre los dueños de lanchas del cabotage, y los capitanes ó pilotos de buques estrangeros, el Gobierno de acuerdo con el espresado Tribunal ha resuelto:

1 "Todo capitan ó piloto de buque de ultramar que recibiese carga a su bordo se á obligado a dar al patron de buque del cabotage que le condujese, un recibo precisamente en idioma nacional, que en el cuerpo de él esprese la clase, número y condicion de bultos que se le entreguen, y en el márgen la suma de dichos bultos en guarismo.

2. "Todo patron de buque del cabotage será obligado a dar, bien por sí, ó no sabiendo escribir, por alguno de los marineros, un recibo como el del artículo anterior al capitan, ó piloto del buque de cuyo bordo recibiese carga.

3. "Mediante a que muchos capitanes, ó pilotos estrangeros no poseen el idioma nacional, los consignatarios de ellos tendrá obligacion de poner a su bordo una persona de su confianza, que en representacion de los capitanes, firme, y recoja los recibos de que hablan los artículos anteriores: y los que estos dén obligarán á los capitanes.

4. "Cualquiera inobservancia de este reglamento perjudicará en el caso de disputa al que hubiese faltado á él

5. "Comuníquese a quienes corresponda é insertese en el Registro Ogcial —*HERAS* — *Manuel José Garcia.*

Es copia y del mandato del Tribunal lo autorizo.

Juan Pablo de Merlo
Escribano del Consulado

AVIS AUX FRANCAIS

MESSIEURS MARIE et BURNET, (dit Jesus-Christ), ont l'honneur de faire avoir á leurs compatriotes qu'ils louent des chevaux de selle avec harnachement neuf, que leurs chevaux sont bons et á un prix tres modéré. Ils prennent aussi des chevaux en pension a raison de 15 piastres par mois, et les mettent á couvert sous des galpons. Ils feront tout ce qui dependra d'eux pour satisfaire les personnes qui voudront bien les honorer de leur confiance. Ils louent aussi des chevaux au mois á des prix tres accomodans Ils ont ouvert leur établissement rue de las Artes, de la Place Neuve demi cuadre en allant par St. Nicolas, maison de M. Bertelot, maréchal. D4 4p

INTERESANTE.

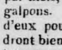

Se vende una casa pulperia con cuatro cuartos de alquiler Otra mas con tres cuartos id. Las dos muy hermosas. de azotea, situadas en el barrio de la Concepcion, frente la barraca de Capdevila. Mas una casa de azotea en el barrio del alto muy barata Una chacra en Quilmes distante del pueblo como 16 cuadras al poniente Quien se interese por alguna de ellas puede verse con D. Francisco Luque en su casa, calle de las Piedras No. 312 de la Iglesia de San Juan nueve cuadras para Barracas.
dic 5 3p

AVISO.

SE vende, un excelente surtido de pinturas, albayalde, y aceite de linaza. Ocurrase á Jorge Lord. Calle de la catedral número 124. d 5 3p

AVISO.

CUALQUIERA criada libre ú esclava ó muger blanca cualquiera que sea su conducta en las calidades referidas que quiera conchavarse para el servcio de adentro de una casa en seguridad, puede acudir en la calle de Belgrano No. 124 de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo.
D 7 4p

AVISO

EN el almacen calle de la Piedad No 44 se vende sal de Cordoba, id gamuzas, ponchos, tabaco tarijeño, y otras varias mercancias a precios sumamente equitativos.
d 6 3p

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, a pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que ecsije lo avanzado del año.
nov 7 1m

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos sercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 8 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas vacuno y una manada de caballos.

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda nov 7 1mp

Inspeccion y Comandancia General de Armas.

POR disposicion del Gobierno provisorio se previene á todos los dueños de los caballos tomados en la urgencia del momento, se apersonen á recibirse de ellos en el cuartel de la Recoleta; en la inteligencia de que el comisionado para la entrega abonará aquellos que se justifique haberse estraviado, tomando razon de los que no exijiesen esta compensacion, para publicar sus nombres si así lo pidieren. D 6

SE VENDE,

EN la calle de la Libertad número 75 un estante ó armazon propio para guardar [illegible]. d 5 3p

AVISO.

LA fonda de las dos hermanas, que permanecció mucho tiempo en el número 134 calle de la Universidad, se trasladó á la calle de Cangallo número 180; la señora viuda que la administra cuenta con la asistencia de los que concurrian á ella y demas que gusten favorecerla con su concurrencia, los que serán servidos lo mejor, y con la mayor equidad posible. D 5 3p

SE VENDE,

UNA carpinteria con muebles, bancos y herramientas, por ausentarse del pais el dueño El que quiera comprarla véase con su dueño que vive en la calle de la Plata No. 224. dic 5 3p

Aviso á los Farmaceuticos.

SE alquila una Botica en 50 pesos mensuales, calle de Maypú No 15. Está completamente surtida de Medicinas é instrumentos. En la misma casa vive su dueño.
dic 5 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a todos los acreedores de D. Pascual Costa para que el dia 12 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana comparezcan a su salon de Justicia para la junta qur va á celebrarse, en la que cada uno debera presentar el competente documento que legitime su crédito. Buenos Aires 5 de Diciembre de 1828.

MERLO.

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven recien venido del interior con las mejores recomendaciones, en almacen, tienda ó cualquier otro negocio El que lo necesite puede verlo calle de corrientes No 135 Alli mismo darán informe de su buena conducta, ó garantia. dic 5 3p

SE VENDE,

UN terreno para estancia, sita en la Banda Oriental, sobre la costa del Arroyo de San Salvador, formando rinconada con el Biscocho, poco mas ó menos á la entrada del Arroyo, como consta por su escritura. El que se interese por él podrá ocurrir a la calle de la Reconqusta No. 90 café de la Aduana, donde darán razon. Dicho terreno tiene legua y media de frente e igual de fondo. Su precio son 2500 ps. Dic 2 6p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.
Precio——Doce pesos por tres meses.